

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

**IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL
DE LA FCA-UASLP**

**SUSTAINABLE IMPLICATIONS OF THE NUCLEUS OF FISCAL SUPPORT MODULE
OF THE FCA-UASLP**

Herrera Chaires María del Carmen*, Gamboa Cerda Silvia**,
Charqueño Cerda Claudia***

* María del Carmen Herrera Chaires. Contador Público, Maestría en Fiscal y Profesor Investigador de Tiempo Completo nivel VI. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de San Luis Potosí Francisco I. Madero No. 849, Col. Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., México. Tel. 814-93-80.

** Silvia Gamboa Cerda. Contador Público, Maestría en Administración de Impuestos y Profesor Investigador de Tiempo Completo nivel VI. Coordinadora de la Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Contaduría y Administración. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de San Luis Potosí Francisco I. Madero No. 849, Col. Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., México. Tel. 814-93-80. Email: silviag@uaslp.mx

*** Claudia Charqueño Cerda. Contador Público. Maestría en Administración de Impuestos. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de San Luis Potosí Francisco I. Madero No. 849, Col. Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., México. Tel. 814-93-80. Email: charqueno@hotmail.com

Dirección para recibir correspondencia: chchaires@gmail.mx

Fecha de recibido: 12 de julio de 2017

Fecha de aceptación: 21 de septiembre de 2017

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

RESUMEN

OBJETIVO: Determinar las implicaciones sustentables del Módulo Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF) de la Facultad de Contaduría y Administración del campus San Luis Potosí de la UASLP.

MATERIAL Y MÉTODO: Instalaciones y Archivos del NAF de la FCA, los programas de estudio de la Licenciatura en Contaduría Pública, el Convenio de colaboración signado entre la UASLP y el SAT en 2014, Plan Institucional de Desarrollo con visión a 2023. Capacitación del SAT a académicos y estudiantes, vinculación de la Academia y el desarrollo sustentable con el Área Socio Administrativa y en especial la Licenciatura de Contaduría, asesoría y atención especializada a la sociedad.

RESULTADOS: Se logró acercar herramientas, infraestructuras y servicios a los contribuyentes, logrando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la cobertura de los servicios del catálogo del SAT a través de su portal.

CONCLUSIONES: La participación de estudiantes en el Núcleo de Atención Fiscal (NAF) dándoles un valor agregado en su formación profesional al crear el impacto social del NAF en la Sociedad. Se promueve mayor cultura tributaria a estudiantes, profesionistas y contribuyentes.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo sustentable. Responsabilidad social. Núcleo de apoyo fiscal.

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

ABSTRACT

OBJECTIVE: Determine the sustainable implications of the Nucleus of Fiscal Support (NAF) of the School of Accounting and Administration (FCA), Campus San Luis Potosí of the UASLP.

MATERIAL AND METHOD: Facilities and Files of the Nucleus of Fiscal Support (NAF) of the School of Accounting and Administration (FCA), the programs of study of the Degree in Public Accounting, the collaboration agreement signed between the UASLP and the SAT in 2014, the plan of institutional Development with vision to 2023. SAT training for academics and students, linkage of the Academy and the sustainable development with the Socio-Administrative Area and especially, with the Accounting Degree, counselling and specialized attention to the society.

RESULTS: It was possible to approach tools, infrastructure and services to taxpayers, achieving compliance with fiscal obligations and the coverage of the services of the SAT catalog through its portal.

CONCLUSIONS: The participation of students in the Nucleus of Fiscal Attention (NAF) provided an added value to their professional training by creating the social impact of the NAF in the Society. Greater tax culture is promoted to students, professionals and taxpayers.

KEYWORDS: Sustainable development. Social responsibility. Fiscal support nucleus.

INTRODUCCIÓN

Hasta ahora se ha hablado de las distintas interpretaciones y aplicaciones más o menos parciales o sectoriales de la idea de Desarrollo Sustentable con un enfoque de manera natural a los sistemas económicos. El desarrollo sustentable es una frase que se pronuncia más de lo que se entiende y por ello ha perdido su significado preciso. El desarrollo sustentable no sólo significa un desarrollo respetuoso con el medio ambiente sino también un desarrollo socialmente justo.

Su dimensión económica, social y ambiental, pueden englobarse como un desarrollo para tener lo suficiente de una manera oportuna y equitativa y equilibrada.

Como parte de la sociedad, existe un compromiso que debe asumirse, así como la responsabilidad que tenemos de lograr orientar el desarrollo profesional, hacia la sustentabilidad.

Por lo anterior, se plantea la estrategia de vincular desde la Academia la relación del desarrollo sustentable con el Área Socio Administrativa y en especial la Licenciatura de Contaduría Pública de nuestra universidad, planteando programas educativos que incorporan las dimensiones de la sustentabilidad e incorporar estas dimensiones transversales de acuerdo a las características específicas de esta profesión, incorporando su desarrollo en alguna materia, o de manera transversal en alguna línea curricular o con estrategias complementarias.

Las autoridades hacendarias del país, plantean a través de los Núcleos de Apoyo Fiscal (NAF), generar un nexo con las Instituciones de Educación Superior y su red académica, para promover la formación tributaria y ampliar los servicios a la ciudadanía mediante capacitación, implementación de estrategias de acompañamiento a contribuyentes de segmentos específicos, en este caso los inscritos en el Régimen de Incorporación Fiscal que hasta antes de la reforma fiscal 2014 tributaban bajo la figura de Pequeños Contribuyentes.

Actualmente, existen 79 Núcleos de Apoyo Fiscal distribuidos en todo el territorio nacional, siendo los Estados de Durango, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas, quienes no tienen NAF, mientras que los Estados de Baja California y San Luis Potosí tienen cinco Núcleos cada estado (ver figura 1).

Para cumplir con ese compromiso y en apego al Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) 2012-2016 y para dar cumplimiento a lo declarado como responsabilidad social de la institución, instrumentó

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

el NAF en las instalaciones de la FCA, siendo el primero en el país que cuenta con un área construida exprofeso para ello.

En el año 2009 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) estableció estrategias de vinculación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del país a través de un convenio celebrado entre la Unidad Zona Media de esta Universidad con el SAT. En el año 2013 se renovó para extender sus operaciones en todos los campus universitarios establecidos en el Estado de San Luis Potosí. La última ratificación del interés de la Institución y la Dependencia Federal de mantener una estrecha relación para el cumplimiento de objetivos bilaterales fue en abril del 2014, apoyo legal para la instalación del NAF en la Facultad de Contaduría y Administración de San Luis Potosí, inaugurado el 13 de febrero del mismo año.



Figura 1. Distribución de Núcleos de Apoyo Fiscal en México.

Fuente: Taller sobre Estrategias de Educación Fiscal / Carlos Martín Malpica Jiménez - SAT (México).

El programa de colaboración interinstitucional busca crear un vínculo con las instituciones de educación superior y su red académica (investigadores, docentes, alumnos y exalumnos) para promover la formación tributaria y ampliar los servicios a los contribuyentes mediante capacitación a personal de las instituciones y alumnos, realización de Jornadas Fiscales Universitarias, instalación de puntos alternos de atención, implementación de estrategias de acompañamiento a

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

contribuyentes de segmentos específicos e incorporación de materias fiscales en los planes de estudio.

El NAF opera con la colaboración de prestadores de servicio social y en práctica profesional, docentes previamente capacitados, con el fin de ofrecer de manera gratuita asesoría y trámites utilizando los servicios que ofrece el portal de internet del SAT. Los beneficios que aporta, impactan en el ámbito institucional porque propicia el ejercicio de su misión de responsabilidad social. En los estudiantes afirma y amplía la información académica, competencias y experiencia integral en el manejo de los instrumentos de auto cumplimiento del SAT, enriquece su experiencia profesional y lo inicia en su búsqueda y encuentro de clientes. En el impacto social se propicia brindar servicios en puntos alternos a las oficinas del SAT, que son gratuitos e involucran a la ciudadanía en la participación tributaria. El SAT, por su parte puede ampliar la cobertura de servicios al contribuyente y pugnar por su acercamiento a la economía formal (Cervantes S. Marisol, 2014).

Ante este escenario el planteamiento del trabajo intenta relacionar el desarrollo sustentable y el proyecto de los módulos con la finalidad de mejorar la calidad de vida del contribuyente; y en base a un análisis se plantea las siguientes preguntas de investigación *¿Cómo determinar el impacto del Núcleo de Apoyo Fiscal bajo la filosofía del Desarrollo Sustentable y que incida en la calidad de vida del contribuyente?*, y a partir de estas considerar las siguientes preguntas secundarias *¿De qué manera el Núcleo de Apoyo Fiscal contribuye al desarrollo social del contribuyente, de la misma autoridad hacendaria, del profesionista y de los docentes?*, *¿Cómo aplicar las actividades del Núcleo en la práctica profesional de los alumnos?* y finalmente, *¿De qué forma la Institución Académica contribuye desde el punto de vista tributario, a una responsabilidad sustentable?*, preguntas que deberán de ser un inicio a una actualización constante a programa de Contaduría Pública de la Facultad.

De la reflexión de las preguntas se plantea el siguiente objetivo: Justificar el Núcleo de Atención Fiscal (NAF) como una estrategia sustentable que fortalezca el desarrollo social del contribuyente y de las instituciones.

MARCO CONCEPTUAL

Desarrollo sustentable o desarrollo sostenible ha sido definido de varias formas, la más frecuentemente usada proviene del informe conocido como "Brundtland Commission: Our Common Future" de 1987 que dice:

"El desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades".

Esta definición incluye dos conceptos claves:

- Necesidades: en particular las de los más pobres del mundo, a las que se les debe dar prioridad.
- Limitaciones: impuestas por el estado de la tecnología y de la organización social a la habilidad del medio ambiente de satisfacer las necesidades presentes y futuras.

También implica una preocupación por la equidad social entre las distintas generaciones, una inquietud que lógicamente debe ser extendida a la equidad dentro de cada generación.

Los objetivos del desarrollo social y económico de todos los países, desarrollados o en vía de desarrollo, deben estar alineados con la definición de desarrollo sustentable en términos de la sostenibilidad, sin importar si se basan en sistemas económicos orientados a una economía de mercado o a una planificación central (Desarrollo Sustentable, 2013).

El desarrollo sustentable se ha constituido un "manifiesto político"; es decir, se ha elevado como una poderosa proclama que se dirige a ciudadanos, organizaciones civiles, empresas y gobiernos para impulsar acciones, principios éticos y nuevas instituciones orientadas a un objetivo común: la sustentabilidad.

En concordancia con lo anterior, el desarrollo sustentable se afirma sobre tres ejes analíticos:

1. *Un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes.* Se requiere de la participación política para crear nuevas instituciones al compás de cambios culturales que permitan reducir la exclusión social, esto es, que reorganicen la vida cotidiana y la reproducción social.

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

Nuevas políticas para nuevas instituciones. La reforma política es una condición necesaria para el desarrollo sustentable y a través de ella reducir la desigualdad social y evitar la destrucción del medio ambiente, promoviendo decisiones políticas integrales que cuando, por ejemplo, traten aspectos económicos no dejen de lado el impacto social o ambiental que esa política tendría. Asimismo, la reforma institucional requiere modificar los procesos de cooperación internacional y de la gobernabilidad mundial.

2. *Un desarrollo respetuoso del medio ambiente.* El desarrollo no debe degradar el medio ambiente biofísico ni agotar los recursos naturales. Esta premisa es la que le ha dado sentido a toda la concertación internacional desde la Cumbre de Estocolmo en 1972, que pasa por el informe “Nuestro Futuro Común” en 1987, pero sobre todo con un sentido estratégico a partir de la Cumbre de Río en 1992, promoviendo la reflexión sobre cómo compatibilizar las necesidades y aspiraciones de las sociedades humanas, con el mantenimiento de la integridad de los sistemas naturales. Además, se reconoce que el deterioro ambiental de las actividades humanas no es un fenómeno homogéneo, sino que depende de los estilos de desarrollo, el modo de vida y las condiciones del entorno.

3. *Un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras.* Si bien, es difícil definir cuáles podrían ser las necesidades básicas de las generaciones no nacidas, qué deberán satisfacer y cómo lo harán, la justicia intergeneracional es una condición ligada tanto a la equidad social como a la conservación del medio ambiente en el momento actual. En otras palabras, la pobreza no puede aumentar ahora ya que los pobres no pueden ser más pobres en el futuro y los sectores y países ricos deben necesariamente reducir sus niveles de vida y de consumo a fin de no hipotecar el presente y el futuro del planeta. Asimismo, mantener a largo plazo la integridad del ecosistema planetario es también un requisito de la sustentabilidad de las generaciones presentes.

Si se quiere cuidar el mundo, es necesario que todos los miembros de la sociedad en todos los niveles participen activamente cambiando nuestras estructuras personales, jurídicas, laborales y sociales, para así todos los integrantes de la sociedad estemos inmersos en el cumplimiento del

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

desarrollo sustentable, en este sentido, el profesional en Contaduría Pública puede jugar, o ya está jugando un papel trascendental en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. El Contador Público en su práctica profesional, ya sea en organismos públicos y/o privados, en donde se desarrollan procesos comerciales, industriales y de servicio, tiene o tendrán repercusiones contables, fiscales, administrativas, que afecten el cumplimiento del desarrollo sustentable.

Responsabilidad Social Empresarial, es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales Incluye también expectativas de conducta, legales, comerciales, de gestión y públicas de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común (Cemefi, 2000).

Núcleo de Apoyo Fiscal

Los NAF son espacios académicos que buscan proporcionar a las personas físicas y morales, y a alumnos de educación superior, una vivencia práctica sobre el asesoramiento contable y tributario de manera gratuita, bajo la coordinación de profesores y un supervisor, y con el acompañamiento permanente del SAT (ver figura 2).

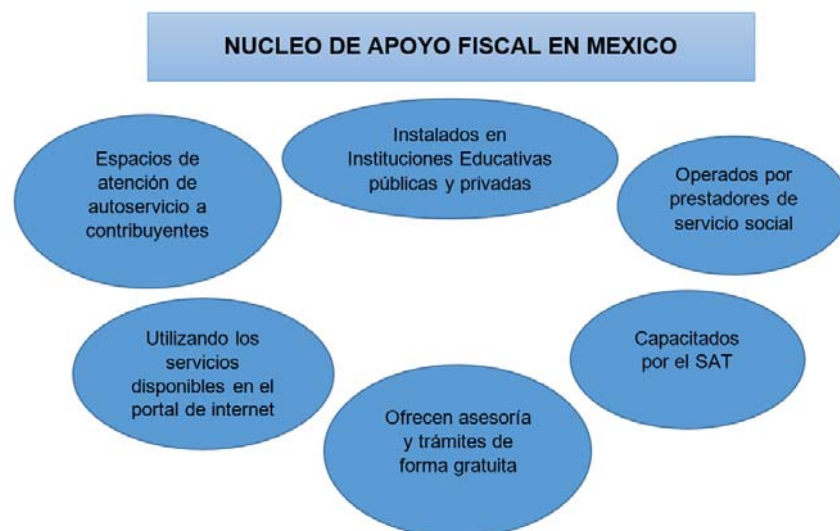


Figura 2. Núcleo de Apoyo Fiscal en México.

Fuente: SAT, elaboración propia.

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

Los propósitos del NAF son acercar las herramientas, infraestructuras y servicios a los contribuyentes, Facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y ampliar la cobertura de los servicios del SAT, a través del catálogo para trámites de autoservicio vía portal, (ver tabla1).

Tabla 1

Catálogo de trámites de autoservicio

-
1. Inscripción al Registro Federal de Causantes para el RIF
 2. Asesoría sobre incorporación al RIF
 3. Generación, actualización y recuperación de contraseña
 4. Actualización de actividades económicas
 5. Aumento y disminución de obligaciones
 6. Cambio de domicilio fiscal
 7. Cierre de establecimientos, sucursales, locales, puestos fijos o semifijos
 8. Reanudación de actividades
 9. Suspensión de actividades
 10. Reimpresión de cédula de identificación fiscal
 11. Asesoría para el cálculo y envío de la declaración anual de personas físicas
 12. Asesoría sobre mis cuentas
-

Fuente: SAT, elaboración propia.

Tanto los estudiantes, profesionistas y docentes, tienen el compromiso de cumplir con la responsabilidad social, llevando a cabo eficientemente actividades propias que, si las realizamos en conjunto, se hará más productivo y eficiente el trabajo profesional que se vincula con las autoridades fiscales y con la sociedad (Gamboa Cerda y Vásquez Villalpando, 2015).

Es de gran importancia conocer la influencia de los cambios sociales sobre las generaciones más jóvenes como el punto de partida del docente, quien debe actuar como un líder en el proceso de formación. Los estudiantes y profesionistas atraviesan en su vida por diferentes circunstancias y las transformaciones en las estructuras de las interacciones sociales se presentan como factores determinantes de los valores éticos que desarrollan y su relación con la educación superior.

La responsabilidad social universitaria hace referencia a que la universidad no solo tiene como objetivo formar excelentes y reconocidos profesionales sino individuos comprometidos con el desarrollo del país y de la comunidad (PID-UASLP, 2013).

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

El Modelo Educativo es el compromiso institucional de la Universidad, para lograr la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional, ciudadano y personal, con un enfoque de responsabilidad social y sustentabilidad; es una representación abstracta del quehacer educativo de una institución, compuesto por un conjunto de elementos que se interrelacionan en diferentes niveles y que forman un sistema complejo que incide en la formación profesional de los estudiantes y que para motivos de análisis pueden clasificarse en: Fines: el qué queremos lograr; y, Medios: el cómo nos proponemos lograrlo.

Los fines están expresados en el Modelo Universitario de Formación Integral que incluye los propósitos formativos con los que la institución se compromete expresados en ocho dimensiones, así como de competencias profesionales específicas para todos los alumnos de la universidad, independientemente del programa educativo que cursen.

Dichas dimensiones son:

- Ético-valoral.
- Comunicativa y de información.
- Internacional e intercultural.
- Sensibilidad y apreciación estética.
- Cuidado de la salud y la integración física.
- Responsabilidad social y ambiental.
- Cognitiva y emprendedora.
- Científico tecnológico.

Todos los planes de estudio de los nuevos programas educativos o las actualizaciones de los existentes incorporan estas dimensiones transversales de acuerdo con las características específicas de cada uno, incorporando su desarrollo en alguna materia, o de manera transversal en alguna línea curricular o con estrategias complementarias (UASLP, 2013).

En el año 2014, en el mes de marzo, personal del SAT capacitó a estudiantes del séptimo, octavo y noveno semestre de la licenciatura de Contaduría Pública.

Con la finalidad de unir esfuerzos y sentar bases generales para llevar a cabo actividades conjuntas de colaboración académica (ver tabla 2), desarrollo profesional, prestación de servicio

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

social y todos aquellos asuntos de interés general para la UASLP y el SAT, fue inaugurado el Núcleo de Apoyo Fiscal del SAT, (Gamboa Cerda y Vásquez Villalpando, 2015).

Tabla 2

Actividades de colaboración académica

Identificación de las etapas del ciclo tributario y procesos que el contribuyente debe realizar en cada una de esas etapas

Mecánica de cálculo de los principales impuestos: Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

Definición y ejercicio de los derechos y obligaciones que derivan de la relación de los contribuyentes con el SAT

Información acerca de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)

Fuente: SAT, UASLP, elaboración propia.

El día 13 de febrero de 2015 dentro de las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP (UASLP, 2015).

Cabe destacar, que el NAF del SAT en la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP tiene adicionalmente una ventanilla especial de: “crezcamos juntos”, programa de Gobierno Federal que pretende a través de una serie de beneficios otorgados por ocho organismos públicos, acercarse a los contribuyentes a través de diversos beneficios, que van desde una reducción importante en materia de contribuciones, aspectos del orden de salud, social, de vivienda, crédito y apoyo para negocios entre otros, a los que se puede acceder pues son la llave de entrada de la inscripción en el régimen de incorporación fiscal.

RESULTADOS

En el año 2014, se gestionó la presentación de 200 declaraciones de las cuales el 80% produjo devolución automática en beneficio de los contribuyentes. De los servicios prestados 25 trámites requirieron aclaraciones, conforme las disposiciones dictadas por la LISR y la LIVA así como de sus reglamentos respectivos. En los meses subsecuentes de ese año se brindó tal asesoría a fin de obtener la devolución de impuestos en favor del público que fue atendido en la FCA-UASLP. Del total de servicios solo en 7 casos se presentó impuesto a pagar.

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

En el mes de septiembre el SAT ofreció un curso con el tema específico del Régimen de Incorporación Fiscal para fortalecer la preparación de los estudiantes que quieren incorporarse al NAF (Gamboa y Vázquez, 2015).

Del 13 al 30 de abril del 2015 se llevaron a cabo 1,397 atenciones a personal de la Universidad y público en general (ver tabla 3).

Tabla 3

Actividades del Núcleo de Apoyo Fiscal FCA-UASLP

	2015	2016
Declaraciones del 13 al 30 de abril	816	1,783
Oficina	141	308
Declaraciones mensuales	166	363
Atención al RIF	24	52
Declaraciones DIOT	100	219
Anuales 2014	110	240
Trámite FIEL	40	88
TOTAL	1,397	3,053

Fuente: Gamboa Cerda y Vázquez Villalpando 2015, elaboración propia.

La documentación puntual de este trabajo sirvió de base para la presentación del informe de cumplimiento de responsabilidad social que la FCA-UASLP presentó ante ANFECA. Asimismo, se destacaron aspectos de mercadotecnia social que conlleva el programa como estrategia del SAT, mismos que fueron presentados en el congreso Marketic's Lluvia de Ideas en el Desierto. La tarea de documentación se mantuvo todo el año y se informa a la rectoría de la UASLP para sumarla a las estadísticas de actividades de vinculación efectiva que se logran en la Institución.

CONCLUSIONES

La participación de estudiantes que cursan los últimos tres semestres de la licenciatura en Contaduría Pública en la FCA de la UASLP en el NAF, instalado en la institución a partir de este año, les aporta un valor agregado en su formación profesional por la pertinencia de la práctica que realizan. Adicional a la aplicación de los elementos teóricos absolutamente actualizados que ponen al servicio de los contribuyentes, asumen una actitud ética, conscientes de que se erigen en intermediarios entre la ciudadanía y la autoridad fiscal federal, a fin de dar cumplimiento a sus obligaciones tributarias, mismas que de no ser atendidas en estricto apego a la leyes del ISR, IVA o IEPS, según sea el caso; alcanzan repercusiones de índole económico y jurídico de alta

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

trascendencia. Ante lo anterior es conveniente establecer el impacto social del NAF en la Sociedad.

Los servicios del NAF están dirigidos a contribuyentes personas físicas y del Régimen de Incorporación Fiscal, que no cuentan en el desempeño de sus actividades económicas con infraestructura operativa suficiente para responder a la obligatoriedad que les impone la Ley respecto a las declaraciones informativas y cuando procede, el pago de sus impuestos.

La asesoría especializada que se ofrece, dirigida y supervisada por personal académico y ejecutada por estudiantes en servicio social y práctica profesional, conlleva entonces una alta responsabilidad, no obstante se brinda en forma gratuita.

Las tareas que se desarrollan en el NAF se enfocan en la filosofía de una nueva cultura tributaria, a fin de crear conciencia del deber civil, así como de los derechos de los contribuyentes y las instancias formales para hacerlos valer, tratando de formar conciencia en contribuyente con un espíritu de desarrollo sustentable incidiendo en la mejora de calidad de vida.

Las condiciones que propician el trabajo de este módulo se respaldan en un convenio de colaboración signado entre la UASLP y el SAT en 2014, con antecedentes desde 2009; que permite cumplir los objetivos de vinculación declarados en el Plan Institucional de Desarrollo con visión a 2023, es conveniente resaltar que se deben plantear índices de sustentabilidad con la finalidad de medir el impacto del módulo en la sociedad, pudiendo ser una línea nueva de investigación para tal fin.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

III Congreso de Responsabilidad Social Empresarial en las Américas. Fórum Empresa/Cemefi. Mayo de 2000.

Gamboa Cerda, S., Vázquez Villalpando, A. M. (2015). *Instalación del NAF, manifestación de la responsabilidad social de la FC-UASLP*. Coloquio Regional de Responsabilidad Social Universitaria. 2015.

Gamboa Cerda, S., Vázquez Villalpando, A. M. (2015). *Establecimiento de un módulo fiscal en una institución de Educación Superior como estrategia de Formación, Vinculación y Prestación de Servicios Tributarios*. 5° Simposio Nacional y 2° Simposio Internacional de

IMPLICACIONES SUSTENTABLES DEL MÓDULO NÚCLEO DE APOYO FISCAL DE LA FCA-UASLP

Mercadotecnia, MarkeTIC's break, "Lluvia de Ideas en el Desierto", Matehuala, San Luis Potosí.

UASLP, (2013). *Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Scribd. *¿Qué es el desarrollo sustentable?* Recuperado 8 de diciembre de 2017 de <http://www.desarrollosustentable.co/2013/04/que-es-el-desarrollo-sustentable.html>.

UASLP, Noticias UASLP, Recuperado 8 de diciembre de 2017 de <http://www.uaslp.mx/Paginas/Noticias/.../FCA-abrió-oficina-de-apoyo-fiscal-del-SAT.aspx>.

UASLP (2017). *"Modelo Universitario de Formación Integral y Estrategias para su Realización"*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.